



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Aguazul Casanare
CALLE 9 N. 17-49 PISO 3 TELÉFONO: 6382377
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL N.00018 DEL 05 DE MAYO DEL 2017, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL CPC

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	AUTO	ORDEN
2015-00323	EJECUTIVO	IVIMA	OMAR SALCEDO CALIXTO	03/05/2017	INTERLOCUTORIO	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION ACEPTA REVOCATORIA DE PODER RECONOCE PERSONERIA A PROFESIONAL DEL DERECHO
2015-00472	EJECUTIVO	IVIMA	FABIOLA DEL CARMEN INOCENCIO	03/05/2017	INTERLOCUTORIO	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION ACEPTA REVOCATORIA DE PODER RECONOCE PERSONERIA A PROFESIONAL DEL DERECHO
2015-00504	EJECUTIVO	IVIMA	ARQUIMEDEZ RODRIGUEZ GUTIERREZ Y MARTHA CECILIA MENDIVELSO	03/05/2017	INTERLOCUTORIO	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION
2011-00284	EJECUTIVO	FFAMA	MARIA FLORALBA IBAÑEZ VIVAS	03/05/2017	INTERLOCUTORIO	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION
2011-00375	EJECUTIVO	FFAMA	LUZ MARINA CACERES GALILNDO	03/05/2017	INTERLOCUTORIO	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION
2015-00157	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	OLGA FUENTES CARDENAS	03/05/2017	INTERLOCUTORIO INTERLOCUTORIO	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION DECRETA MEDIDA CAUTELAR
2012-00386	EJECUTIVO	BANCO BBVA SA	VERONICA PATRICIA AGUILAR	03/05/2017	INTERLOCUTORIO	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION
2014-00005	EJECUTIVO	SUPER ELECTRORIENTE LTDA	MARCELA BARRIOS CALVO – JIMMY MEDINA OLAYA	03/05/2017	INTERLOCUTORIO SUSTANCIACION	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION ORDENA INCORPORAR MEMORIAL DE CONTESTACION DE MEDIDA CUATELAR.

El presente estado se fija en lugar público de la secretaría del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Aguazul, y en el Espacio Electrónico que el Despacho Judicial enunciado en precedencia tiene en la Pág. Web de la Rama Judicial-, de conformidad a la normatividad que reglamenta el asunto.

BIBIANA PAOLA VARGAS ROSAS
SECRETARIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE.